

CONVOCATORIA

Concurso de imagen para la difusión de la "Fiesta del libro y la rosa 2016",
que en su tercera edición estará dedicada a:

"Las ciudad y sus textos"

Queremos encontrar nuevas miradas, reconocer, promover y difundir el trabajo y las obras de creadores pertenecientes a la comunidad de la ENES Morelia.

Las imágenes seleccionadas se utilizarán como material de apoyo, para la representación y reproducción en diversos medios impresos y digitales; otorgando siempre el debido crédito al autor.

Los interesados deberán enviar un archivo digital en formato JPG, en una resolución mínima de 300 dpi. y en RGB, al correo de la Coordinación de Comunicación Social y Difusión de la ENES: comunicacion@enesmorelia.unam.mx

Los resultados del concurso se publicarán el 10 de febrero en nuestra página de facebook: ENES Unidad Morelia, UNAM y en el sitio: web www.enesmorelia.unam.mx

Queda abierta la presente convocatoria a partir de su fecha de publicación y hasta el domingo 7 de febrero del 2016.



CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, ENES, Unidad Morelia, UNAM, convoca a la comunidad académica de esta institución, a participar en la elaboración de una imagen que sirva de apoyo para la promoción y difusión de la “Fiesta del Libro y la Rosa 2016”.

BASES

PRIMERA. TEMÁTICA

Podrán participar todas las personas pertenecientes a la ENES Unidad Morelia, ya sean alumnos, docentes, investigadores, funcionarios o personal administrativo.

El tema es *la ciudad y sus textos*, en el marco del DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO.

Podrán participar con cualquiera técnica visual:

- Fotografía
- Dibujo
- Ilustración
- Collage
- Instalación
- Otras

SEGUNDA. REGISTRO

A. Los participantes deberán enviar su solicitud de participación al correo oficial de la Coordinación de Comunicación Social y Difusión de la ENES: comunicacion@enesmorelia.unam.mx con el asunto: “Fiesta del Libro y la Rosa”, proporcionando los siguientes datos:

1. NOMBRE COMPLETO DEL AUTOR/Nº DE MATRÍCULA
2. EDAD
3. ÁREA DE LA ENES A LA QUE PERTENECE
4. TÉCNICA QUE PRESENTA
5. UNA FRASE REFERENTE A LAS CIUDADES Y SUS TEXTOS (Puede ser de creación original o una cita).

B. La recepción del archivo electrónico en la Coordinación de Comunicación Social y Difusión de la ENES será tomada como el registro de inscripción al concurso y como aceptación de las bases del mismo.

C. El mensaje electrónico de respuesta deberá ser considerado como la aceptación del trabajo por parte de la Coordinación de Comunicación Social y Difusión de la ENES.

D. Enviar la imagen del tema participante en formato digital JPG, a 300 dpi y en RGB.

TERCERA. JURADO Y PREMIOS

A. El Jurado Calificador estará integrado por cinco especialistas en medios visuales. Los criterios de evaluación serán: inédito y de propia autoría, originalidad, composición, poética y narrativa visual. La decisión del jurado será inapelable.

B. El premio consistirá en un diploma y la reproducción de su imagen en medios impresos y digitales (separadores, postales, lonas, programas, playeras, banners, etc.) con el crédito del autor.

Todos los participantes inscritos conforme a las bases de la convocatoria serán acreedores a una constancia de participación dentro del presente concurso.

CUARTA. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El participante autoriza a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, ENES Unidad Morelia, la cesión de derechos, la reproducción total o parcial de sus trabajos y el uso y la implementación con las instituciones y medios que la ENES considere pertinente, sin limitaciones de tiempo, de sistemas ni medios de difusión y sin que haya remuneración implícita de por medio. Así mismo, el participante está de acuerdo en que las imágenes participantes pasen a formar parte del patrimonio de la institución.

QUINTA. RESTRICCIONES

No podrán participar imágenes que hagan mención, promuevan y difundan ideologías políticas o religiosas ni aquellas que denigren u ofendan a la persona humana o a las instituciones públicas o privadas.

SEXTA. ADICIONAL

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Comunicación Social y Difusión de la ENES y su fallo será inapelable.